



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES PÚBLICAS, PARQUES Y JARDINES						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	CTyS/SP/PyJ/01		
Dar mantenimiento para la conservación de parques, jardines públicos y áreas verdes de las instituciones públicas, en el cual consistente en la poda de pasto, limpia de terreno, poda de plantas, limpieza de las áreas verdes o cuidado de jardineras.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 21 fracc. IV Y VIII, 86 y 87 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2024.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando requiere mantenimiento la institución pública, parque o jardín, se realiza una programación para atender su solicitud.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza de manera permanente en todo el municipio.				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1. Solicitud o reporte de manera digital, escrita o presencial.		SI	N/A	Art. 21 fracc. IV Y VIII, 86 y 87 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2024		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1. Reporte por medio de oficio		SI	N/A	Art. 21 fracc. IV Y VIII, 86 y 87 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2024.		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una solicitud, ya sea de manera digital, escrita o presencial. 2. Una vez recibida, se le programa un día, en las actividades semanales de cada mes, dependiendo de las solicitudes antes recibidas. 3. Es informada la institución o persona que realizó la solicitud el día en el que se realizarán los trabajos de mantenimiento. 				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles				
COSTO:		N/A		Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A				



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	N/A
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Departamento de Parques y Jardines			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Arnulfo Baeza Segura			
DOMICILIO:	CALLE:	De la Rosa esq. Allende	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	Barrio de San Juan		MUNICIPIO	San Mateo Atenco			
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9 Am a 5 Pm				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
722	4109125	N/A	N/A	Serviciospublicos@sanmateoatenco.gob.mx parques@sanmateoatenco.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Dirección De Servicios Públicos						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Mirna Rocío Basilio Garduño						
DOMICILIO:	CALLE:	De la Rosa esq. Ignacio Allende	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	Barrio de San Juan		MUNICIPIO	San Mateo Atenco			
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9 am a 5 pm				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
722	4109125	N/A	N/A	Serviciospublicos@sanmateoatenco.gob.mx parques@sanmateoatenco.gob.mx			

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se realiza el trámite?
RESPUESTA:	En la Dirección de Servicios Públicos
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cada cuándo se realiza?
RESPUESTA:	Es permanente en todo el municipio

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Elaboró: Sergio Quiroz Carrillo Enlace Técnico de Servicios Públicos	Visto Bueno: Mirna Rocío Basilio Garduño Directora de Servicios Públicos	Fecha de Actualización: <u>29/Febrero/2024.</u>
--	--	--